

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**482** ZARAGOZA

EL Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Zaragoza, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 94/2009 referente al concursado Pensos A-90, S.A., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 24 de marzo de 2010, a las 11,30 horas, en la Sala de Vistas de la Calle Convertidos (Junto a los Juzgados de la Plaza del Pilar).

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L C.

Zaragoza, 16 de diciembre de 2009.- La Secretario Judicial.

ID: A090094856-1